

En la Muy Noble Muy Leal Ciudad de Loxa en diez y seis
días del mes de Abril de mill setecientos treinta y cinco años
se juntaron a once los Señores Loxa Justicia y Procuradores de
ella en las salas de su Ayuntamiento para tratar cosas de
canto al servicio de su Magestad y utilidad desta Republica
es saber el Sr. D. Fernando Luis Mathos Aguirre Jefe de
Correidos desta Ciudad y los Señores Don Lomez Claudio Joseph de Lu
bara D. Fran. Xavier de Alcazar D. Loro Joseph fernandez osorio
D. Mathos Ley de villa

El Sr. D. Lomez Claudio Joseph de Luvara Procurador General
Dixo por acuerdo desta Ciudad de Don Benito Casanova a quien
esta encargada la defensa del Reyto que se sigue con el Recauda
dor actual de la Rentas de la Sobria que quedo exorbitante de
lo que cupo en su tiempo el estado de dicho Reyto y fanoria
con que se halla de la demanda que ha puesto en el Sr. Consejo de
Indias D. Lomez Xavier de Alcazar D. Loro Joseph fernandez osorio
que participo a esta Ciudad para que sobre el punto que
sea mas de su agrado y por la Ciudad entendida el Proposicion
de modo que para resolver sobre el lo que combenga se escriba
para el Martes diez y nueve del corriente =
En esta Ayuntamiento se ha visto y acordado presentarse
de en Justicia por don Joseph Salagues Administrador
de las Rentas Anuales sobre el punto publicado para

CS

